Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Pedro del Paraná, 05 de Julio de 2012

Señor:

Nelson Álvarez

Intendente Municipal

Presente

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi emite este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CD Nº 11/12, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y FOTOCOPIADORA " – ID Nº 241.460** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

1. **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 03 de Julio del 2.012 a las 08:35 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas: **CARPINTERÍA JAVI, OFFICE LAR CONFORT Y COPY CENTRO** en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de San Pedro del Paraná y en presencia de los funcionarios asignados de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto se menciona que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual se remite la evaluación.
Se hace constar que no se cuenta con 3 tres ofertas, por lotes se abrió los sobres durante el acta de apertura, por autorización de la Máxima Autoridad, y por motivo que es la adquisición de los bienes es de suma urgencia para la institución Municipal; y considerando que se esta realizando dos veces el mismo llamado. . Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados he procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas. Se informa que en el ANEXO 1 del informe se detallan LA LISTA DE PRECIOS y las modificaciones que se han realizados.

2. **A continuación se detallan las ofertas recibidas,** según Acta de Apertura de fecha 03 de Julio del 2.012, a la cual se remite este informe. Seguidamente a los efectos de la evaluación se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

N°	EMPRESAS	OFERTAS PRESENTADAGS. IVA INCLUIDO		OFERTAS CORREGIDAS GS. IVA INCLUIDO		Diferencia GS.
		Lote 1	Lote 2	Lote 1	Lote 2	
1	CARPINTERÍA JAVI	23.980.000	No Cotiza	23.980.000	No Cotiza	0
2	OFFICE LAR CONFORT	20.850.000	No Cotiza	20.850.000	No Cotiza	0
3	COPY CENTRO	No Cotiza	17.000.000	No Cotiza	17.000.000	0

1. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** se realizaron solitud de documentaciones de carácter no formales a la empresa OFFICE LAR CONFORT y COPY CENTRO, aplicando el numeral 23 del Anexo 1 del PBC, estableciendo *El oferente que no ha presentado todas las documentaciones de carácter no sustanciales según art. 59 de DR 21909 por la cual se reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas párrafo dos " la convocante podrá requerir que el oferente presente las información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonables establecido por la Convocante*".

3. **ANALISIS DE LAS PROPUESTAS** Para iniciar el proceso de evaluación propiamente dicho debo tener claridad de cuáles son los criterios que deben ser tenidos en cuenta, y es así que se remite la evaluación según PBC en el numeral 17 del Anexo 1

- ***Capacidad legal**: a) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas; b) Tener la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.*
- ***Experiencia:** Este requisito sólo es exigido cuando a criterio de la Convocante se considerare necesario de acuerdo al tipo de trabajo. La experiencia requerida, en el caso que sea necesario, se refiere a la del personal clave que indique la Convocante y no precisamente a la experiencia de la empresa. Puede requerirse la experiencia del personal clave en actividades similares en términos de volumen y complejidad. El requisito se acredita con el currículo vital del personal clave indicado por la Convocante y que debe presentar el Oferente con su oferta. Como regla general, no se considera necesario solicitar antigüedad mínima de la empresa.*
- *Se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03. El presente llamado será adjudicado a la propuesta que presente el precio más bajo y siempre que la misma cumpla con todos los requerimientos mencionados en el ítem 10.*
- *Se tendrá en cuenta la aplicación preferencial del Artículo 7°.- FOMENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: "En los procedimientos de contratación pública regidos por esta Ley, los organismos, las entidades y las municipalidades deberán promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de las micro, pequeñas y medianas*

4. En ese orden surge que del análisis legal de las EMPRESAS PARTICIPANTE que **CUMPLEN O NO CUMPLEN** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC numeral 11 del IAO., a continuación se detalla la situación de cada empresa

Según verificaciones de la oferta surge un análisis legal de que las empresas:

Rubén Galeano Muss
U. O. C.
San Pedro del Paraná

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

- Las empresas **OFFICE LAR CONFORT** y **COPY CENTRO:** **Cumplen** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 10 del Anexo 1, y es cuanto sigue: *El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2; Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ..... dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.* **SE ACEPTAN** las ofertas por cumplir el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

- La empresa **CARPINTERÍA JAVI** **Cumple** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 10 del Anexo 1, y es cuanto sigue: *El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2; Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ..... dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.* Pero **NO SE ACEPTA** la oferta por superar la disponibilidad presupuestaria del Institución Municipal, que corresponde al Lote 1.

Todas las documentaciones presentadas o no, se puede observar en la planilla de documentos se anexa a este informe.

Realizada la verificación técnica, documental y financiero, la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos y por presentar por el precio más bajo, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto del procedimiento de la **CD Nº 11/12, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y FOTOCOPIADORA" – ID Nº 241.460;** para el **LOTE 2,** a la empresa **COPY CENTRO,** propiedad de la Sra. **ROSALÍA SOTELO**, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 2.347.351 , y con RUC de la empresa 2347351-7,ubicado sobre calle Mcal.Estigarribia1219 c/Cerro Cora, Ciudad de Encarnación, por la cantidad de **Gs.17.000.000 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES), IVA incluido.** Y para **el LOTE 1 a la empresa OFFICE LAR CONFORT S.R.L** propiedad del Sra. **RAQUEL CAROLINA ZARZA** de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 1.478.989, con RUC 80054241-0 de la empresa ,ubicado sobre la calle 25 de Mayo c/ Independencia Nacional ,ciudad de Encarnación ,por la cantidad de **Gs.20.850.000 (VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL) IVA incluido.** Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse en caso no se contare con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Sr. Rubén Galeano Mussi

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

ANEXO 1: LISTA DE PRECIOS Y CANTIDADES

Lote 1: Adquisición de Muebles de oficina									
CARPINTERÍA JAVI									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**UM**	**Can.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	56101703-001	Juego de escritorio		CJ	Pya	Uni.	1	2.800.000	2.800.000
2	56101520-002	Armario		CJ	Pya	Uni.	1	5.300.000	5.300.000
3	56101522-001	Sillón Giratorio			Pya	Uni.	1	2.630.000	2.630.000
4	56101504-002	Silla director (giratorio)			Pya	Uni.	2	1.775.000	3.550.000
5	56101504-005	Silla para espera			Pya	Uni.	4	1.460.000	5.840.000
6	56101502-002	Juego de living			Pya	Uni.	1	3.860.000	3.860.000
Precio Total IVA incluido									**23.980.000**

Lote 1: Adquisición de Muebles de oficina									
OFFICE LAR CONFORT									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**UM**	**Can.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	56101703-001	Juego de escritorio	Unidad	kappesberg	Pya	Uni.	1	4.720.000	4.720.000
2	56101520-	Armario	Unidad	kappesberg	Pya	Uni.	1	3.600.000	3.600.000
3	56101522-001	Sillón Giratorio	Unidad	bramérica	Pya	Uni.	1	1.530.000	1.530.000
4	56101504-002	Silla director (giratorio)	Unidad	kappesberg	Pya	Uni.	2	1.250.000	2.500.000
5	56101504-005	Silla para espera	Unidad	kappesberg	Pya	Uni.	4	1.250.000	5.000.000
6	56101502-002	Juego de living	Unidad	Abba	Pya	Uni.	1	3.500.000	3.500.000
Precio Total IVA incluido									**20.850.000**

Lote 2: Adquisición de fotocopiadora									
COPY CENTRO									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**UM**	**Can.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	44101501-002	Fotocopiadora multifuncional	En caja cerrada	Sharp	Japonesa	Uni.	2	8.500.000	17.000.000
Precio Total IVA incluido									**17.000.000**

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

UOC

ANEXO 2: PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Anexo 2: Presentación de Documentos				
		Empresas		
Nº	Documentos	CARPINTERÍA JAVI	OFFICE LAR CONFORT S.R.L	COPY CENTRO
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI	SI
2	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI	SI
3	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	SI	SI
4	d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SI	SI	SI
5	e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SI	SI	SI
6	f) Fotocopia simple del Impuesto a la Renta;	NO	SI	SI
7	g) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario según el inciso c) del art. 194 de la Ley 125/91.	NO	SI	SI
8	h) Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	No aplica	SI	No aplica
9	i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	No aplica	SI	No aplica
10	j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial	SI	SI	SI
11	k) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores… según Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	SI	SI
12	l) Declaración Jurada de que los bienes a ser proveídos cumplen con las especificaciones técnicas			SI
13	m) Fotocopia simple de por lo menos 2 (dos) contrato con alguna entidad publica con acta de recepción	SI	SI	SI
15	o) Declaración jurada de certificados de garantía del bien mínimo un año con asistencia técnica sin costo adicional.	NO	SI	SI

Sr. Rubén Galeano Mussi
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones